

# PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO CIV

PACHUCA DE SOTO, HGO., SEPTBRE. 16 DE 1971 — NUM. 35

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

## GOBIERNO FEDERAL

## SUMARIO :

5-3409

DEPTO. DE ASUNTOS AGRARIOS  
Y COLONIZACION.

C. Ing. AGUSTIN BARRAGAN M.

Delegado de Asuntos Agrarios.

Pachuca, Hgo.

Los vecinos del poblado de CERCA DEL BANCO, Jurisdicción del Municipio de San Bartolo Tutotepec, Hgo., por medio del presente comparecemos ante usted para manifestarle que tenemos un predio como terreno comunal, el cual hemos manifestado en la Recaudación de Rentas de San Bartolo Tutotepec, Hgo., el día 6 de febrero de 1971, en cuyo documento se han dicho las medidas, el cual deseamos que también en el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización se legalice como Terreno Comunal para los siguientes comuneros: Felipe Hernández Cruz, Erasmo Hernández Cruz, Leonardo Castro Quiñones, Tomás Hernández Casos, Alberto Trejo Trejo, Fidel Mendoza González, Damián Trejo Trejo, Proceso Castillo Cruz, Erasmo Flores Hernández, Vicente Hernández Cruz, Rutilio Salinas Durán, José Mendoza González, Juan Mendoza Martínez, Esteban Mendoza Martínez, Marcelino Flores Hernández, Antelmo Flores Hernández, Federico Martínez Chávez, Manuel San Agustín San Juan, Fidel Martínez Chávez, Mariano Pérez San Agustín, Juan Mendoza San Agustín, Teófilo Salinas Estefes, Francisco Mendoza Martínez, Aurelio Yáñez San Agustín, Isabel Flores Hernández, J. Guadalupe Flores Castro, Joaquín Flores Castro, José González Pacheco, Margarito González Flores, Mariano Pérez Chávez, Pedro San Juan González, José Sa-

5-3409.—Solicitud de Legalización como terreno comunal de un predio del poblado Cerca del Banco, Municipio de San Bartolo Tutotepec, Hgo.—321.

Avisos Judiciales y Diversos.—322/328.

to Tolentino, Herminio Badillo Flores, Cornelio Badillo Castillo, Onorio Badillo Castillo, Primitivo Díaz Castro, Alberto Mendoza Yáñez, Manuel Martínez Chávez, Víctor Flores Solís, Benito Flores Solís, Francisco Leyva Trejo, Francisco Mendoza San Agustín, Filemón Díaz Amador, Juan Días Amador, Juan Aragón, Nicolás Mendoza Mendoza, Jacobo Mendoza Martínez, Miguel San Agustín, Evaristo San Agustín San Agustín, Luciano Sañ Agustín San Agustín, Rosalío Pasos Pérez, Antonio Trejo Vergara, Juan Flores Castro, Flavio Flores Castro.

El terreno en lo general es monte chico y para siembra sólo una parte chica. Se hizo un recorrido del terreno y están de acuerdo los colindantes, para lo cual se adjunta copia fotostática de un plano provisional.

Se adjunta la siguiente documentación:

1.—Manifestación hecha a la Recaudación de Rentas de San Bartolo Tutotepec, Hgo.

2.—Recibo de pago.

3.—Plano provisional.

4.—Tarjeta de control.

Cerca del Banco, Hgo., 16 de julio de 1971.  
—El Juez Auxiliar, Ascención Trejo; Federico Martínez, Felipe Hernández, Erasmo Hernández C., Vicente Hernández, Tomás Hernández, Leonardo Castro, Proceso Castillo, Juan Mendoza, Juan Mendoza San Agustín, Francisco Mendoza.—Rúbricas y huellas digitales.

5-3288

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

En Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Adperpetuam, seguidas por MANUEL RENDON CASTILLO, expediente número 770/971, radicado ante este Juzgado Segundo Civil, se hace del conocimiento de toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Manuel Rendón Castillo sobre una fracción de terreno predio, situado en calles de Palo Blanco N° 301 en esta ciudad, que mide y linda: al Norte, 23 metros con Felipe Salinas; Sur, 19.50 metros con Guadalupe García; Oriente, 24 metros, con María Luisa García; y al Poniente, igual medida con carretera Real del Monte, Hgo. Para que lo ejerciten conforme a la Ley, concediéndoles término de 40 días hábiles.

Publíquese este edicto tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado, Nuevo Gráfico; tableros notificadores de costumbre en esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 27 de julio de 1971.—El Actuario, C. JESUS MARTINEZ A.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 18 de 1971.—Recibido, agosto 25 de 1971.

5-3352

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

MELECIO REYES NAJERA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión seis predios rústicos denominados La Presa, Milpa Larga, Vivienda, Cano, Chavacano y Organal, ubicados Poblado Zaragoza, Municipio Santiago Anaya; medidas y colindancias:

Primero: Norte, línea recta 60 metros colinda con el promovente; Sur, línea recta 74 metros colinda Felipe Tapia; Oriente, línea recta 73 metros colinda Felipe Tapia; Poniente, línea recta 82 metros colinda Crescencio Daniel. Segundo: Norte, línea recta 41 metros colinda Agapito Cadena y promovente; Sur, línea recta 44 metros colinda Crescencio Daniel; Oriente, línea recta 101 metros colinda Agapito Cadena; Poniente, línea recta 92 metros colinda camino vecinal. Tercero: Norte, línea curva 128 metros colinda vía pública; Sur, línea quebrada tres tramos, 36, 72 y 85 metros colinda Antonio Filomeno y María Reyes; Oriente, línea curva 105 metros colinda vía pública; Poniente, línea quebrada tres tramos 26, 26, 22 metros colinda Anatolio Reyes. Cuarto: Norte, línea recta 23 metros colinda Belina Reyes; Sur, línea recta 23 metros colinda Lucas Tapia; Oriente, línea

recta 92 metros colinda Marcelino Reyes; Poniente, línea recta 92 metros colinda Gregorio Reyes. Quinto: Norte, línea curva 54 metros colinda vía pública; Sur, línea quebrada tres tramos 26, 8 y 45 metros colinda Fidel Monter; Oriente, línea recta 61 metros colinda Pedro Reyes; Poniente, línea quebrada cuatro tramos 50, 35, 16 y 22 metros colinda Juliana Lugo. Sexto: Norte, línea recta 84 metros colinda Antonio Filomeno; Sur, línea recta 14 metros colinda Antonio Filomeno; Oriente, línea recta 105 metros colinda Enriqueta Ibarra; Poniente, línea quebrada dos tramos 27 y 75 metros colinda Juan Reyes.

Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces Periódicos Nuevo Gráfico y Oficial Estado, edítanse ciudad Pachuca, Hgo. y lugares públicos costumbre.

Actopan, Hgo., agosto 11 de 1971.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMANTE.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 19 de 1971.—Recibido, agosto 25 de 1971.

5-3350

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

CAMILO PEÑA ZAMORA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión un predio rústico denominado SAN RAMON, ubicado Barrio El Olvera, Municipio San Salvador, Hgo.; medidas y colindancias: Norte, 181.50 metros, colinda vía pública; Sur, 177.50 metros, colinda Gerardo Gachuz; Oriente, 51.00 metros, colinda vía pública; Poniente, 40.50 metros, colinda con Domingo Cortés.

Convócanse personas derecho oponerse. Publíquese dos veces Periódicos Nuevo Gráfico y Oficial del Estado, edítanse ciudad Pachuca, Hgo. y lugares públicos costumbre.

Actopan, Hgo., agosto 11 de 1971.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMANTE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 19 de 1971.—Recibido, agosto 25 de 1971.

5-3353

JUZGADO CONCILIADOR  
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

## E D I C T O

MA. EUGENIA CALLEJAS MARTINEZ, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial, objeto probar posesión y propiedad que

dice tener sobre dos fracciones de terreno denominadas El Cerrito, Buenavista y Zacatuni, ubicadas en la jurisdicción del pueblo de San Sebastián Tenoztitlan, de este Municipio, registradas fiscalmente a nombre de Ambrosio Callejas.

Convócase a quienes se crean con derecho a oponerse y deducirlo oportunamente. Medidas y linderos constan en expediente.

En cumplimiento con lo dispuesto por el Código Civil, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 28 de julio de 1971.—El Secretario del Juzgado, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, julio 28 de 1971.—Recibido agosto 25 de 1971.

5-3278

JUZGADO CONCILIADOR  
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

E D I C T O

MARIA RIVERA DE BENITEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar la propiedad y posesión que tiene sobre el predio rústico denominado EL MARQUES, aduciendo la prescripción positiva, ubicado en la jurisdicción del pueblo de Maravillas, de este Municipio. Registrado fiscalmente a nombre de Leandro Rivera.

Convócase a personas que se crean con derecho a oponerse y deducirlo oportunamente. Medidas y linderos constan en expediente.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 24 de junio de 1971.—El Secretario, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, junio 24 de 1971.—Recibido, agosto 25 de 1971.

5-3279

JUZGADO CONCILIADOR  
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

E D I C T O

RICARDO ORTEGA QUINTANAR, ha promovido en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para probar propiedad y posesión, que dice tener sobre el predio rústico denominado EL MIRADOR, ubicado en la periferia de este

pueblo, aduciendo la prescripción positiva. Registrado fiscalmente a nombre de Felipe Martínez Guerrero.

Convócase a quienes se crean con derecho y lo hagan valer oportunamente. Medidas y linderos constan en Expediente.

En cumplimiento de la Ley, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 24 de junio de 1971.—El Secretario, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, junio 24 de 1971.—Recibido, agosto 25 de 1971.

5-3280

JUZGADO CONCILIADOR  
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

E D I C T O

AGUSTINA MARTINEZ MARTINEZ, ha promovido en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar propiedad y posesión por prescripción positiva, que dice tener sobre el predio rústico denominado LA PALMA, ubicado en la Ranchería de su mismo nombre, de este Municipio.

Convócase a personas que se crean con derecho a oponerse y pasen a deducirlo oportunamente en esta oficina. Medidas y linderos constan en expediente.

En cumplimiento de la Ley de auto respectivo, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 10 de junio de 1971.—El Secretario, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, junio 15 de 1971.—Recibido, agosto 25 de 1971.

5-3283

JUZGADO CONCILIADOR  
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

E D I C T O

JUAN BRAVO BRAVO, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam para acreditar la posesión y propiedad que dice tener por prescripción positiva, sobre el predio rústico denominado BOXTHA, ubicado en el pueblo de San Sebastián Tenoxtitlán, de este Municipio. Registrado fiscalmente a nombre de Juan Tapia.

Convócase a quienes se crean con derecho y que lo hagan valer oportunamente. Medidas y linderos constan en expediente.

En cumplimiento de la Ley y del auto respectivo, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 10. de junio de 1971.—El Secretario, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, —Derechos enterados, junio 15 de 1971.—Recibido, agosto 25 de 1971.

5-3289

JUZGADO CONCILIADOR  
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

## E D I C T O

MANUEL NARVAEZ ROMERO, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar posesión y propiedad, por prescripción positiva, que tiene sobre el predio rústico denominado LA PRESA, ubicado en la Ranchería de Dañú, de este Municipio. Registrado fiscalmente a nombre de Amalia Mondragón.

Convócase a quienes se crean con derecho a oponerse y deducirlo oportunamente en esta oficina. Medidas y linderos constan en expediente.

En cumplimiento del artículo 3029 del Código Civil, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 24 de abril de 1971.—El Secretario, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, —Derechos enterados, abril 24 de 1971.—Recibido, agosto 25 de 1971.

5-3290

JUZGADO CONCILIADOR  
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

## E D I C T O

FRANCISCO MARTINEZ QUINTANAR, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar posesión y propiedad que dice tener sobre el predio rústico denominado LAS MANZANAS, ubicado en el pueblo de San Sebastián Tenoxtitlán, de este Municipio, aduciendo la prescripción positiva El predio está oculto a la acción fiscal. Medidas y linderos constan en el expediente.

En cumplimiento de la Ley, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 27 de julio de 1971.—El Secretario, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, —Derechos enterados, julio 28 de 1971.—Recibido, agosto 25 de 1971.

5-3354

JUZGADO CONCILIADOR  
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

## E D I C T O

GREGORIO CALLEJAS CAMACHO, ha promovido en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam para probar propiedad y posesión que dice tener, aduciendo la prescripción positiva, sobre el predio rústico LA LAGUNITA, EL CERRITO BUENAVISTA, ubicados en el pueblo de San Sebastián, de este Municipio, empadronados fiscalmente a nombre de Ambrosio Callejas.

Convócase a quienes se crean con derecho a oponerse y a deducirlo oportunamente. Medidas y linderos constan en expediente.

En cumplimiento de la Ley, Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Nopala, de Villagrán, Hgo., a 28 de julio de 1971.—El Secretario, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, —Derechos enterados, julio 28 de 1971.—Recibido, agosto 25 de 1971.

5-3379

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

## E D I C T O

En el Juicio Intestado de NARCISO PAZ GARCIA, número 31/971, radicado en este Juzgado, está acordado: convóquense a quienes tengan derecho comparezcan reclamarlo dentro término de cuarenta días, a contar día siguiente segunda publicación este Edicto en Periódico Oficial del Estado.

Autor de la herencia, fue originario y vecino de esta ciudad y falleció en la ciudad de México, D. F., el día 6 de marzo del año de 1952. Se ha presentado este Juzgado a denunciar Juicio en forma particular el señor Alfredo Guerrero Trejo.

Publicarase este Edicto 2 veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Huichapan, Hgo., a 2 de julio de 1971.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, agosto 23 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3380

JUZGADO CONCILIADOR  
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

NEMECIO ORTIZ ROLDAN, ha promovido en este Juzgado Conciliador Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar derechos de posesión de un predio rústico denominado FRACCION RANCHO LOS PINOS, ubicado dentro de esta Cabecera Municipal y que fue propiedad del Sr. Fidel Peña.

Medidas y colindancias obran en expediente respectivo. Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., a 15 de junio de 1971.—El Juez Conciliador, FORTINO CRUZ MARTINEZ.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, agosto 18 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3380

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

NOTIFICACION

SR. JULIO ORTEGA SANTILLAN.

CLAUDIO ORTEGA VALDEZ, promovió Juicio Testamentario a bienes de CLAUDIO ORTEGA SOTO, en su calidad de hijo del autor del de cujus, junta preceptuada por el Art. 776 del Código de Procedimientos Civiles a las 11:00 horas del día 24 de septiembre próximo, se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Edicto se publicará por dos veces en Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico.

Pachuca, Hgo., 19 de agosto de 1971.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 24 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3382

JUZGADO CONCILIADOR  
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

E D I C T O

SILVIANO NUÑEZ FUENTES, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para probar posesión y propiedad que dice tener sobre el predio denominado VENTA DE LOS ARCOS, ubicado en la Ranchería de Manguí, de este Municipio, aduciendo la prescripción positiva. Registrado fiscalmente a nombre de Arturo Guerrero.

Convócase a quienes se crean con derecho y a deducirlo oportunamente. Medidas y linderos constan en expediente.

En cumplimiento de la Ley, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 10. de junio de 1971.—El Secretario del Juzgado, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, junio 15 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3383

JUZGADO CONCILIADOR  
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

E D I C T O

MA. CONCEPCION HERRERA BALDOVINO, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para probar posesión y propiedad sobre el predio rústico Sin Nombre, ubicado en la Ranchería de La Palma, de este Municipio, aduciendo la prescripción positiva. Registrado fiscalmente a nombre de Camilo Herrera.

Convócase a quienes se crean con derecho a oponerse y deducirlo oportunamente. Medidas y linderos constan en expediente.

En cumplimiento de la Ley, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 4 de agosto de 1971.—El Secretario del Juzgado, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, agosto 4 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3384

JUZGADO CONCILIADOR  
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

ANTONIO BELLO MONTER, ha promovido en este Juzgado Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar derechos de posesión de tres predios rústicos denominados LOTE 259, FRACCION NUEVA y MITAD TEPETONGO, ubicados en Santo Tomás, de este Municipio, que fueron propiedad del Sr. Emilio Vera. Medidas y colindancias obran en expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., a 18 de agosto de 1971.—El Juez Conciliador, FORTINO CRUZ MARTINEZ.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, agosto 18 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3385

5-3397

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MOLANGO, HGO.

CONVOCATORIA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil N.º 9 985, promovido por PEDRO MARTINEZ REYES vs. JOSE LOPEZ CANO, el C. Juez Mixto de Primera Instancia este Distrito, señaló doce horas día trece y uno presente mes, para el REMATE en primera almoneda, bienes embargados este Juicio, consistentes en dos predios rústicos denominados XALTETITLA y CHIALMA, ubicados pueblo de Acatepec, Municipio Lolotla, Hidalgo. Se convocan postores.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$7,500.00 SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, valor pericial asignado. Es postura legal la que cubra las dos terceras partes dicha suma.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, editanse Pachuca.

Molango, Hgo., a 12 de agosto de 1971.—El Secretario del Juzgado, FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, agosto 12 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3623

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil MARIO ISLAS LOPEZ vs. FERMIN HERNANDEZ RAMIREZ y ALBERTO HERNANDEZ RAMIREZ, expediente número 483, 970, se convocan postores Primera Almoneda de Remate de predio urbano ubicado en las calles de Ocampo N.º 12 de Apan, Hgo.; medidas y colindancias obran Juicio. Remate a las 13:00 horas del 6 de octubre próximo, postura legal, la que cubra de contado las dos terceras partes de \$15,000.00 valor pericial.

Edicto se publicará por tres veces de 7 en 7 días Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo y lugares públicos de ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., 8 de septiembre de 1971.—El Aecuario del Juzgado Primero Civil, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 8 de 1971.—Recibido, septiembre 8 de 1971.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

LINO RODRIGUEZ ARTEAGA, promueve Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión de tres fincas rústicas denominadas LAGUNILLAS, PALO DE CUCHARA y LA MORA, ubicadas en el Pueblo de San Bernardo, Hgo., de este Distrito Judicial; colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas de siete en siete días Periódico Oficial de la ciudad de Pachuca, Hgo.

Zacualtipán, Hgo., a 23 de agosto de 1971.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, agosto 23 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3405

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
APAN, HGO.

E D I C T O

ALFONSO ORTEGA ORTEGA, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar derechos de propiedad y posesión respecto predio urbano ubicado en Calle de Flavio Sánchez, en el Pueblo de Tlanalapa, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 66, 971.

C. Juez por autos de 18 dieciocho de mayo próximo pasado ordenó publicación presente edicto por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado La Voz de Hidalgo, editanse Capital Estado, convocando personas considérense con derechos citado inmueble, comparezcan a deducirlos.

Apan, Hgo., a 22 de junio de 1971.—El Secretario, C. EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 27 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3406

JUZGADO CONCILIADOR  
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

VICENTE CONTRERAS VERA, promueve este Juzgado Conciliador Información Testimonial Adperpetuam, objeto acreditar derechos de propiedad predio rústico denominado TABLON, ubicado San Agustín

Zapotlán, este Municipio, que fuera de Mariano Contreras, obrando medidas y colindancias expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., agosto 20 de 1971.—El Juez Conciliador, FORTINO CRUZ M.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, agosto 25 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3407

JUZGADO CONCILIADOR  
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

GUADALUPE VERA VDA. DE CONTRERAS, promueve este Juzgado Conciliador, Información Testimonial Adperpetuum, objeto acreditar derechos de propiedad predios CASA y SURCOS LARGOS, ubicados Pueblo San Agustín Zapotlán, este Municipio, que fuera de Mariano Contreras, obrando medidas y colindancias expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., agosto 20 de 1971.—El Juez Conciliador, FORTINO CRUZ M.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, agosto 25 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3408

JUZGADO CONCILIADOR  
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

MELITON AVILA GARCIA, promueve este Juzgado Conciliador, Información Testimonial Adperpetuum, objeto acreditar derechos propiedad, predio urbano denominado CASA, ubicado calle Morelos N° 11, esta cabecera municipal, que fuera propiedad de Domingo Cruz Martínez. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., agosto 20 de 1971.—El Juez Conciliador, FORTINO CRUZ M.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, agosto 25 de 1971.—Recibido, septiembre 2 de 1971.

5-3524

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

PEDRO ARNULFO HERNANDEZ PEREZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Adperpetuum respecto de un predio denominado EL DON-GU, ubicado pueblo Casa Grande, Municipio San Salvador, este Distrito; mide al Norte 36 metros venero de agua; Sur, 34.10 metros con venero del agua; Oriente, siete líneas en total de 377.10 metros Lorenzo Salazar, Camila Guzmán y Angel Salazar y al Poniente, 309 metros Porfirio Vázquez; superficie 2-18-00 hectáreas.

Auto fecha veinticuatro agosto pasado ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., septiembre 2 de 1971.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 3 de 1971.—Recibido, septiembre 4 de 1971.

5-3485

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

ANTONIO COMEZ CARREON, ha promovido este Juzgado Información Adperpetuum acreditar posesión y propiedad prescripción positiva dos fracciones predio rústico, actualmente forman uno solo, nombrados SAN FRANCISCO y LA CIENEGA, ubicadas Ojo de Agua, Municipio Huasca. Colindancias expediente respectivo.

Se convoca interesados mejores derechos los hagan valer, publicándose Edicto tres veces consecutivas ocho en ocho días Periódicos Oficial Estado, Sol de Hidalgo y parajes públicos.

Atotonilco el Grande, Hgo., agosto 29 de 1971.—El Secretario, ROBERTO L. GARCIA RIVERA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 3 de 1971.—Recibido, septiembre 7 de 1971.

5-3457

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

CARLOS DIAZ SANCHEZ, promueve este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Adper-

petuam, para adquirir por prescripción positiva los predios rústicos denominados MILPAS VIEJAS y SAN MIGUEL, ubicados en San Juan, de este Municipio y empadronados a nombre del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S. A. Medidas y colindancias constan expediente número 15/971.

Convócanse personas considerarse tener derechos sobre los citados predios; presentarse deducirlos dentro de 15 días, contados a partir de la fecha última publicación presente Edicto que se hará por dos veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y La Región, editada en la ciudad de Tula, Hgo., así como lugares públicos de esta ciudad.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Zimapan, Hgo., a 5 de agosto de 1971.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 28 de 1971.—Recibido, septiembre 7 de 1971.

5-3511

NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS  
PACHUCA, HGO.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 859 en su segundo parte, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, HAGO SABER, que por acta número 30477 de fecha 10. de abril de 1971, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo para su tramitación la Sucesión Testamentaria del señor MANUEL GARNICA ISLAS, habiendo aceptado la herencia los herederos instituidos, señora RITA HORTA DE GARNICA, en los términos del Testamento respectivo, habiendo declarado el albacea que procede a la formación de los inventarios.

Pachuca, Hgo., a 30 de agosto de 1971.—El Notario Público N° 2. LIC. JOSE M. SEPULVEDA Y S.—SESM-150803-001.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 3 de 1971.—Recibido, septiembre 7 de 1971.

5-3471

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TENANGO DE DORIA, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO PEREZ TELLEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, pro pósito acreditar derechos de propiedad por prescripción predio rústico denominado CUEVA AHUMADA,

ubicado en la ranchería de El Banco, del Municipio de San Bartolo Tutotepec, de este Distrito Judicial, empadronado fiscalmente a nombre del promovente. Medidas y colindancias obran en autos. Personas se crean con mejor derecho, que lo hagan valer oportunamente.

Publíquense por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, tableros notificadores de este Juzgado y en San Bartolo Tutotepec, en lugares públicos.

Tenango de Doria, Hgo., julio 27 de 1971.—El C. Secretario, JAVIER MARTINEZ SANJUAN.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 2 de 1971.—Recibido, septiembre 7 de 1971.

5-3472

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSE PEREZ FLORENCIO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Adperpetuam respecto tres predios denominados EL DESMONTE, LA PALMITA y EL GACHUPIN, ubicados Poxindeje, este Distrito, con superficie el primero de 0-40-46 hectáreas; mide al Norte, 42.00 metros con Sucesión de Anastacio Lozano; al Sur, 27.00 metros y 30.00 metros con María Vicenta Pérez Ramírez; al Oriente con 116.00 metros con Sucesión de Francisco Florencio; y Poniente, 71.60 metros con Sucesión Anastacio Lozano. Segundo predio, superficie 0-07-65 hectáreas que mide al Norte 20.00 metros con Sucesión Tranquilino Ciprés; al Sur, 25.00 metros sucesión de Pedro Avilés; al Oriente 35.00 metros Sucesión de Francisco Florencio; y Poniente, 38.00 metros Alfonso Avilés. Tercer predio, superficie de 00-40-20 hectáreas, al Norte 78.50 metros con Cándido Guerrero; al Sur, 90.00 metros Vicente Aldana y callejón; al Oriente, 49.00 metros Sebastiana López; y Poniente, 46.00 metros Porfirio Hernández.

Auto veinte febrero corriente da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas cráanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., febrero 26 de 1971.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 28 de 1971.—Recibido, septiembre 7 de 1971.